

Palabras ofrecidas por el presidente de la Corte Suprema de Justicia

Honorable Magistrado Aníbal Raúl Salas Céspedes

4 de enero de 2010

Ante todo doy gracias a Dios por permitirme ocupar este cargo y rogarle nos dé a los 9 Magistrados que integramos la Corte Suprema de Justicia la fortaleza para asumir los retos que enfrenta y sobretodo transmitir el interés de brindar una justicia certera y de calidad que llegue a todos los niveles de la sociedad.

No se trata de dar hoy un discurso, sólo palabras alusivas a lo acontecido en el Pleno hace unos momentos, lo cual ha creado muchas expectativas. La presentación formal de la nueva Junta Directiva y nuestros planes para este bienio, ante la sociedad y ante las autoridades del gobierno, a diferencia de las elecciones anteriores, por las circunstancias legales actuales, se hará con posterioridad. Hoy únicamente deseo compartir algunos puntos fundamentales en que se basará nuestra administración, por lo que esperamos la colaboración de TODOS los que de una u otra forma conformamos este Órgano del Estado.

Mi referencia personal sobre la elección de hoy es el reconocimiento de la responsabilidad que, por mayoría, el Pleno ha puesto en mí para representarles, y a la vez soy vertical al afirmar, o más bien recordarles, que el peso mayor de la Administración de Justicia recae en nosotros 9, sin exclusión alguna.

La permanente demanda que la sociedad tiene de Justicia nos lleva a la necesidad de revisar viejos conceptos que la rigen, y es que nuestra realidad: como lo es la escasez de recursos humanos, la falta de elementales materiales de trabajo, y las exigencia que surgen de una litigiosidad en constante crecimiento, requiere con urgencia de la optimización de nuestros recursos, haciendo énfasis en el recurso humano en **función judicial**. Conocemos la necesidad de apoyar a los jueces verdaderamente comprometidos, que (escúcheseme bien:) los hay y son la gran mayoría, porque es allí donde el pesimismo reina e invade a la sociedad, por la demora en conocer los resultados de su controversia judicial, sin entrar a considerar (y no tienen por

qué hacerlo), en la gran cantidad de procesos que saturan los despachos judiciales, pues es allí donde vamos a desplegar nuestro esfuerzo.

Debemos tener presente que la lentitud es mala para la defensa de los derechos fundamentales, pero la mera rapidez también puede serlo, porque toda persona tiene derecho a que su causa se vea con suficiente esmero para que no se le vulneren sus garantías.

Uno de nuestros retos es poner especial énfasis en la transparencia, elemento indispensable en la sociedad actual. Compañeros del Sistema Judicial no tenemos nada que temer, todo lo contrario, sabemos que nuestro producto diario es bueno, y que esto es lo que NO se destaca JAMÁS, pues en realidad, supera la imagen que reflejamos, o más bien, supera la percepción que de nosotros se quiere construir como bastión para atacarnos. Además, hay que demostrar la voluntad inquebrantable que tenemos de querer mejorar. Las críticas nos permitirán conocer nuestros desatinos y renovar el interés de que las cosas se hagan bien, ello nos dará una gran fortaleza.

Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces conocemos de sus insatisfacciones, de sus desencantos con un Sistema que no les reconoce sus méritos, todo lo cual debemos asumir con una sociedad que sólo nos reclama.

Estamos en una época que algunos autores han llamado “el tiempo de la Justicia” para indicar con ello la gran importancia que hoy tiene esta labor; sólo tenemos que ver que los grandes conflictos, desavenencias, escándalos y tragedias terminan dirimiéndose en nuestros tribunales. Frente a esto son entendibles las críticas que se realizan cuando la sociedad acude a tribunales como primer o último recurso, en búsqueda de que se le reconozcan sus derechos y, cuando no lo consideran así, surgen entonces las grandes frustraciones y críticas permanentes e indelebles en los asociados.

Así, en este momento propio para la de reflexión es obligante advertir que se nos ofrece una oportunidad para elevarnos, para crecer, para hacer la diferencia, es momento de atreverse a dictar sentencias históricas. Debemos dejar de responsabilizar a otros por las deficiencias de nuestro sistema, no es que sea malo ser criticados por otros, sino que debemos

aprender a criticarnos a nosotros mismos y ver hacia adentro, construyendo en pos de esto, de lo que queremos que nuestro trabajo sea y se proyecte, porque a las finales nuestra proyección es hacia la sociedad.

Como dije, reconoceremos la excelencia de nuestros funcionarios y, precisamente por ello, seremos implacables con los actos de corrupción, el futuro de la Justicia le está vedado a este tipo de funcionarios, pues procuraremos depurarnos en Jueces y Magistrados con vocación de servicio, con voluntad de querer mejorar y de transformarse, renovarse, para poder adecuarse a las exigencias.

Buscar soluciones nos lleva a tener que implementar muchas acciones prácticas e individuales como he referido, entre las primeras evidencio como fundamental invertir aun más en innovación, en tecnología que nos permita acelerar el mejoramiento del Sistema de Justicia y que ello sea PALPABLE.

Somos creyentes de la necesidad constante de capacitación, no sólo en temas jurídicos, sino en valores morales, por lo que complementaremos y apoyaremos todas las iniciativas tendientes a ello, comprometiéndonos también a fortalecer las bibliotecas judiciales para que sirvan de consulta asidua a nuestros funcionarios y a los estudiantes de Derecho, de manera que el “vicio” de la cultura y el constante aprendizaje enraíce en cada uno como apoyo insoslayable que acabe con la mediocridad ocasional.

Sobre la independencia judicial he de expresarles: NO debemos buscarla en ninguna parte, sólo en nosotros mismos. El adcentamiento de nuestra labor responde al principal reto que es nuestro cambio de mentalidad y entender que todos podemos y debemos contribuir en la construcción de un Sistema Judicial circunscrito a la Constitución Nacional y las leyes, con lo que se perfila siempre independiente y fuerte.

Señores, la Justicia es un anhelo de todo el país, pero fundamentalmente es un compromiso, un encargo de lujo para NOSOTROS sus operadores, alcémonos juntos en esta tarea.

Muchas Gracias!!